NUESTRO SUR

2016-2023:
Un periodo de disputa por la salida a la crisis en el Perú en un mundo en crisis

1

Escenarios

Serie: Escenarios 1
2016-2023: Un periodo de disputa por la salida a la crisis en el Perú en un mundo en crisis

Autor: Equipo Nuestro Sur

Diseño y estilo de interiores: Carlos Pinto

Editado por:
Asociación Nuestro Sur Espacio de Reflexión y Acción Política - NUESTRO SUR
Av. Mariano Odicio N° 229, Miraflores, Lima, Perú.
Primera edición, marzo 2024

Depósito legal N° 2024-02102
ISBN. 978-612-49531-1-8

Escenarios

1

2016-2023: Un periodo de disputa por la salida a la crisis en el Perú en un mundo en crisis

NUESTRO SUR

2016-2023: UN PERIODO DE DISPUTA POR LA SALIDA A LA CRISIS EN EL PERÚ EN UN MUNDO EN CRISIS.

Antecedentes: El largo ciclo neoliberal y el inicio del fin (2016-2021)

Con las elecciones de 2016, se inicia un nuevo periodo en el largo ciclo neoliberal implementado en el Perú: el de su crisis. El neoliberalismo, se fue implementando progresivamente y podemos dividirlo en diversos periodos:

Un primer periodo que se inicia en 1975 con el desmontaje de las reformas velasquistas y la aplicación de las políticas de estabilización y de ajuste que tendrán lugar hasta la década de 1980, en el marco del retorno a la democracia y un nuevo marco constitucional surgido con la caída de la dictadura de Morales Bermúdez producida por una intensa movilización popular que tuvo como resultado la Constitución de 1979. Este periodo llegará a su fin con el gobierno de Alan García (1985-1990) pasando por el gobierno de Fernando Belaúnde (1980-1985).[1] Un segundo periodo que comprende las llamadas reformas estructurales que se consolidarán con el golpe de Estado dado por Alberto Fujimori en 1992, instalando una dictadura cívico militar con un nuevo régimen, un nuevo modelo económico y un nuevo "consenso" a través de una "dictadura constituyente"[2]. Todo esto en el contexto de una aguda crisis económica caracterizada por la hiperinflación, crisis de la democracia representativa y de partidos, así como un periodo de violencia política[3], haciendo que finalmente la sociedad quede exhausta, lo que la hizo proclive a una salida autoritaria. Es así que se abre un periodo autoritario en el que se produce la captura del Estado por grupos empresariales,[4] que se caracteriza por la desnacionalización y desdemocratización del país[5], haciendo posible una nueva versión del Estado criollo, centralista, racista y patrimonial, con violaciones de derechos humanos y aplicando profundas reformas de corte neoliberal.

Sin embargo, producto de la lucha popular y las presiones internacionales[6], se produjo una transición hacia un neoliberalismo con formas democráticas, produciéndose la caída de la dictadura fujimorista. De esta manera, se abre un tercer periodo en el cual, a pesar de que la lucha antidictatorial también tuvo un componente antineoliberal, se terminó reproduciendo la estructura de poder consagrada en la Constitución del 93. Si bien hubo algunos

1 Ver Romero, Antonio. *Perú en el Bicentenario de su laberinto Republicano*. Lima, edición del autor, 2023.

2 El neoliberalismo fue instaurado en América Latina a través de lo que Manuel Monereo denomina "dictaduras constituyentes" estableciendo, a través de nuevas constituciones, un conjunto de instituciones, normas y políticas; un modelo económico y de una ideología que transformará la sociedad basados en la liberalización de la economía, la privatización de lo público, el rol subsidiario del Estado en la economía y la incorporación de las lógicas de mercado y empresariales en las políticas y la provisión de los servicios públicos, pero también una cultura y una concepción del ser humano que permeó en el conjunto de relaciones sociales. El neoliberalismo irá de la mano con la supuesta universalización de la democracia liberal y la globalización económica, teniendo luego de la caída del Muro de Berlín como país hegemónico, a los Estados Unidos. Ver también: Escalante, Fernando. *Historia mínima del neoliberalismo. Orígenes intelectuales de una revolución cultural*. Lima, La Siniestra Ensayos. 2016.

3 El Perú vivió un periodo de violencia política principalmente en la década de 1980 y parte de la década de 1990 debido a la insurgencia contra el Estado peruano del llamado Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso y del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru. Según la Comisión del Verdad y Reconciliación (CVR), este Conflicto Armado interno tendrá como consecuencia el asesinato de casi setenta mil peruanos, la mayoría de origen rural, quechuahablante y andino como resultado de la guerra sucia siendo los principales responsables Sendero Luminoso, en primer lugar, el Estado peruano. La CVR sin embargo identificó causas estructurales a dicho periodo de violencia política. Ver: *Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.* En: https://www.cverdad.org.pe/ifinal/

4 Durand, Francisco. *La captura del estado en América Latina. Reflexiones teóricas*. Lima. Oxfam/ PUCP, 2019.

5 Aníbal Quijano. "Un nuevo imaginario anticapitalista" En: https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/090706.pdf

6 Se articuló un bloque antifujimorista conformado por la izquierda histórica, principalmente social, y nuevas generaciones que desde perspectivas antineoliberales y liberales lograron la caída de la dictadura en 2001.

intentos por cambiar la Constitución y el impulso de reformas[7], el único aspecto que cambió fue una tímida reforma descentralista, así como la conformación de la CVR que propuso implementar un conjunto de reformas estructurales para impedir que la violencia política se repita. De esta manera, se inauguró un largo periodo democrático estable sustentado en la alternancia electoral y en una economía neoliberal que encontraría su soporte en un ciclo de altos precios de las materias primas que permitirán importantes tasas de crecimiento económico[8]. Además, importantes sectores de la sociedad saldrán de la pobreza a través de políticas sociales focalizadas y del denominado "chorreo[9]", así como la extensión de las economías informal e ilegal funcionarán como contención a las crecientes desigualdades y la escasa redistribución de los ingresos producidos.

Esta estabilidad escondía altos niveles de vulnerabilidad e informalidad en lo económico y social[10], grandes niveles de desigualdad, así como de conflictividad social producto del modelo de crecimiento extractivo y las resistencias a la profundización de las políticas neoliberales, como se vio en los intentos de profundizar la privatización de los servicios públicos[11]. Asimismo, no se pudo conformar un sistema de partidos y la crisis de representación persistió[12] en la medida que la lógica de la *antipolítica* predominó. En todo caso, no se buscó mejorar la representación política y la participación fue un mecanismo para legitimar las políticas de ajuste, agotadas rápidamente, y fue debilitada conforme aumentaban las rentas en el Estado, haciéndola más nominal que real. Con ello, la conflictividad social fue producto de las dificultades y negativas para canalizar institucionalmente las demandas sociales y también ambientales por parte de quienes conducían el Estado.

A pesar de que el régimen y el modelo neoliberal aparentaban estabilidad y legitimidad, sobre todo para los sectores urbanos y medios, paradójicamente la exigencia de cambio y la impugnación al neoliberalismo recorrió estos años, sobre todo desde el sur del país y parti-

7 En el marco del gobierno de transición del presidente Valentín Paniagua se conformó la Comisión de Estudio de las Bases de la Reforma Constitucional mediante Decreto Supremo Nº 018-2001-JUS con la finalidad de proponer según su artículo 1 inciso 1 "*Las normas constitucionales que podrían ser reformadas, a partir de la evaluación de su contenido, de su análisis sistemático y de la regulación de las insttituciones políticas*". En el informe final se propuso tres alternativas las cuales coinciden con declarar la nulidad de la Constitución de 1993 o el retorno de la Constitución de 1979.
En: https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/pensamiento-constitucional/article/view/3357/3206

8 Ver: Jiménez, Felix; Oscátegui, José Oscátegui; Arroyo, Marco *Perú 1990-2021: la causa del "milagro" económico ¿Constitución de 1993 o Superciclo de las materias primas. Documento de Trabajo*" Lima, PUCP, 2023. En: https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/195322. En este documento plantean que "el alto crecimiento económico de Perú entre 2002-2016 no tiene ninguna relación con la Constitución Política de 1993 (CP93), sino con el Superciclo de los Precios de las Materias Primas en particular, de los minerales que duró algo más de una década, desde 2002-2003".

9 Conocido como "Efecto derrame (Trickle-down economics)" fórmula que el crecimiento económico, favorecido en un incentivo a la inversión privada, puede generar de manera indirecta una distribución de la riqueza que favorezca a la sociedad en su conjunto.

10 Según el INEI: "La población vulnerable es aquella no pobre, pero que tiene la probabilidad de caer en pobreza monetaria en un futuro, ante ciclos negativos de la economía, choques colectivos (inundaciones, sequía, etc.) o ante choques individuales (quiebra del negocio, inestabilidad de ingresos, salud, etc.)." Por su parte, "La economía informal tiene dos dimensiones distintas y a la vez complementarias: el sector y el empleo. El sector informal se refiere a las unidades productivas no constituidas en sociedad que no se encuentran registradas en la administración tributaria. El empleo informal hace referencia a aquellos empleos que no gozan de beneficios estipulados por ley como seguridad social, gratificaciones, vacaciones pagadas, etc."

11 Es importante mencionar aquí el "Arequipazo", un estallido social producido en Arequipa en febrero de 2002 que sacudió el gobierno de Alejandro Toledo quien pretendía privatizar las empresas públicas de electricidad. Igualmente, a partir de 2004, con el inicio del ciclo de precios altos de los minerales, se multiplicarán los proyectos extractivos generando conflictos de uso, contaminación y redistribución en los territorios enfrentando a las comunidades y las empresas, donde Estado claramente tomaba partido por las últimas. Igualmente, el "Baguazo", en el marco de la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos en 2009 y la movilización contra la Ley Pulpín en el 2015 serán importantes en los siguientes años como forma de resistencia frente a los intentos de facilitar la explotación de la amazonía afectando a los pueblos indígenas y estableciendo un régimen laboral especial para los jóvenes, respectivamente.

12 En relación a la crisis de partidos y crisis de representación, ver: Zavaleta, Mauricio. *Coaliciones de independientes. Las reglas no escritas de la política electoral*, Lima; Instituto de Estudios Peruanos; También: Levitsky, Steven; Zavaleta. Mauricio *¿Por qué no hay partidos políticos en el Perú?* Lima, Planeta Perú, 2019. En ambos textos se debe prestar especial atención al concepto de "sustituto partidario", herramienta de control del candidato, que anteriormente otorgaba el partido político, que cumplen una doble función: visibilidad y legitimidad del candidato y recursos económicos o administrativos para sostener la campaña política. Estos son: Empresas, Medios de comunicación, Operadores locales y uso de celebridades.

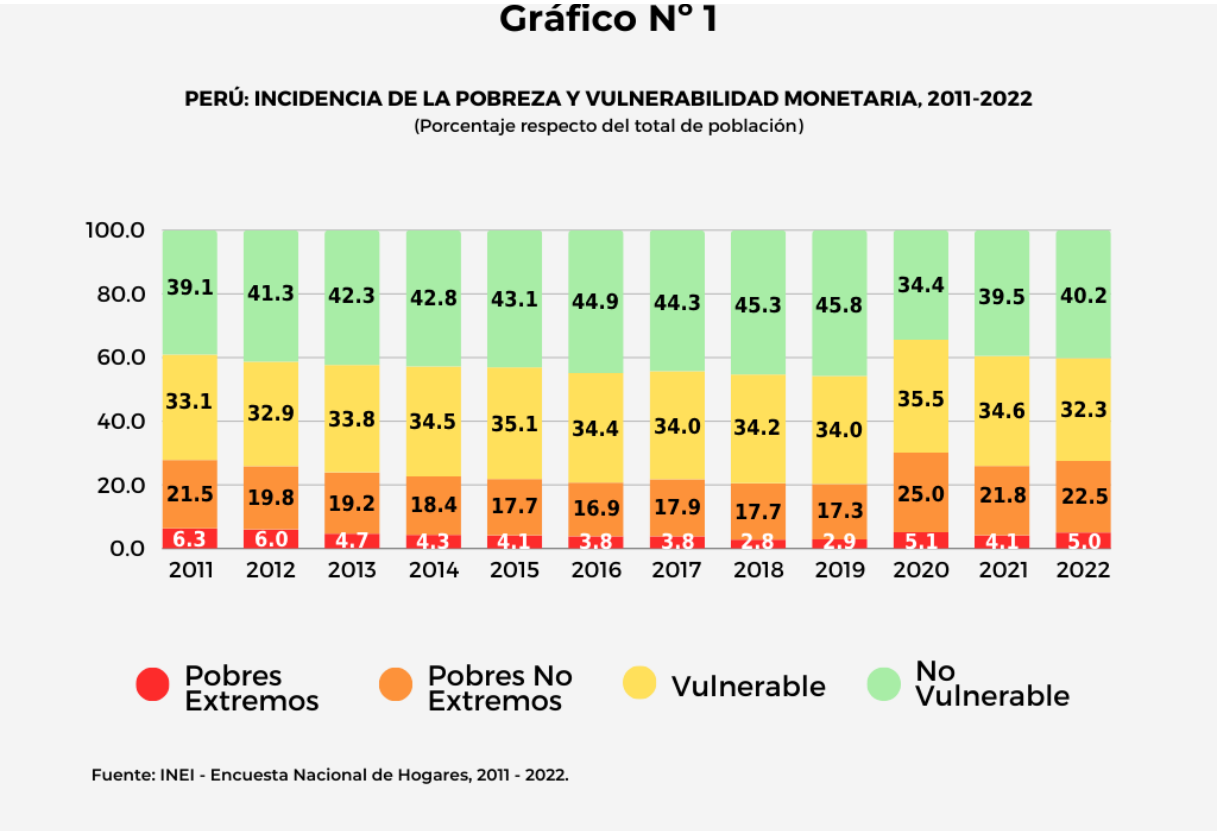

cularmente en las zonas rurales. Esto se tradujo en la elección de gobiernos que llegaron con la promesa de cambio y que las frustraron una y otra vez.[13] Fue el caso del gobierno de Ollanta Humala que, aprovechando los recursos obtenidos por el ciclo de alto crecimiento de los precios de los minerales, amplió las políticas sociales, lo cual se traduciría institucionalmente en la creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social -MIDIS-, con una marcada perspectiva de focalización. No obstante, en lo económico se mantuvo el piloto automático, continuando con un modelo extractivista, generando así agudos conflictos socioambientales con altos grados de represión[14]. Además, no se quiso implementar el impuesto a las sobreganancias mineras, se frustró la recuperación de los recursos naturales como el del Gasoducto del Sur y su apuesta de diversificación productiva no se pudo realizar, abdicando así de su programa nacionalista y progresista de la Gran Transformación[15].

De esta manera, llegamos al 2016 con una elección en la que, a pesar de la frustración anterior, una alternativa genuinamente identificada de izquierda, el Frente Amplio, por poco pasa a la segunda vuelta, quedando como tercera fuerza política, anclada principalmente en el sur del país[16]. Finalmente, dos fuerzas de derecha[17] fueron las que se disputaron la Presidencia de la República: una más vinculada a la tecnocracia neoliberal y al gran capital,

13 Alan García llegó al gobierno en 2006 con la propuesta del "Cambio Responsable", mientras que Ollanta Humala llegó al gobierno con el programa de "La gran transformación" en 2011.

14 Se llegó a caracterizar al gobierno de "Régimen Minero Militar", ver: Santiago Pedraglio, "Espinar ¿gobierno minero militar?" En: https://peru21.pe/voces/espinar-gobierno-minero-militar-30753-noticia/

15 El documento en mención es "Lineamientos centrales de política económica y social para un gobierno de concertación nacional" también conocido como "Hoja de ruta" el cual fue presentado en el marco del cierre de campaña 2011 en medio de la segunda vuelta como un compromiso de respeto al funcionamiento de la economía y de la democracia. En: https://www.presidencia.gob.pe/images/archivos/ollanta_humala_hoja_de_ruta.pdf. Al respecto, para analizar un balance del gobierno de Ollanta Humala, revisar "Ni Gran Transformación ni Hoja de Ruta". Serie: Perú Hoy. Lima, DESCO, 2016.

16 Es interesante considerar que, desde la resistencia y lucha contra la dictadura de Fujimori, principalmente en el sur del Perú, aunque no solamente en esa zona del país, se fue configurando lo que Juan De la Puente denominó una "tercera mitad" que continuamente se expresó en la protesta social pero también electoralmente en busca de un cambio más profundo en el país. Sobre todo desde el ámbito electoral ver: "El país de las tres mitades" https://juandelapuente.com/el-pais-de-las-tres-mitades/

17 Zapata, Antonio *Pensando a la derecha*, Lima, Planeta Perú, 2016. Al respecto debe revisarse las características que identifican a la derecha "popular o emergente", siendo estos: liberalismo económico, autoritarismo político y clientelismo populista. (186). En el caso de la derecha "intelectual" esta se caracteriza por defender el sistema y no a un modelo de gobierno, pudiendo acoplarse a esquemas democráticos o autoritarios, su pretensión es la tarea por resolver la "reforma neoliberal inconclusa" (188).

encabezada por Pedro Pablo Kuczynski (PPK); otra más a sectores "emergentes", pero también a sectores del gran capital, encabezada por la hija de Alberto Fujimori, Keiko Fujimori[18], de la que estos sectores confiaban le daría continuidad al régimen, el modelo y el consenso neoliberal, debido a su carácter autoritario y conservador. Como en ocasiones anteriores, el bloque anti fujimorista impuso su capacidad de veto, ganando las elecciones PPK[19] por un escaso número de votos.

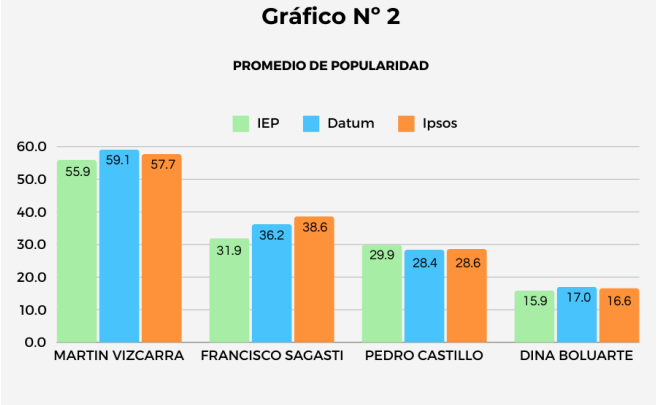

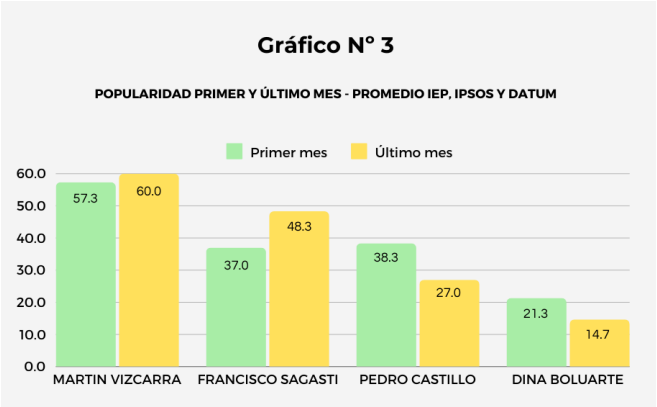

El gobierno de PPK: ¿el principio del fin?

Con el triunfo de PPK se dio inicio a un cuarto periodo del ciclo neoliberal, un periodo de profunda crisis, es decir, del Estado mismo. Ello configura una crisis orgánica en la que convergen: crisis de gobierno, crisis de régimen y crisis de Estado.[20] Esta crisis puso en evidencia los límites y la incapacidad de construir una democracia sólida que resuelva los problemas históricos y estructurales de las grandes mayorías. En cierto modo, el crecimiento económico fue un espejismo que dependía principalmente de factores externos, y que había mantenido altos niveles de precariedad, informalidad, desigualdad y vulnerabilidad, sosteniendo una alta concentración del poder político y económico. Se recurrió continuamente a prácticas autoritarias[21] para contener la conflictividad en la calle, y las demandas de cambio, a través de mecanismos electorales e institucionales, se fueron frustrando reiteradamente, dando como resultado una desafección de la política y la democracia en amplios sectores ciudadanos. Esto da forma a un creciente ánimo destituyente[22].

Según Roger Merino, esta crisis es también producto del fracaso de la transición política iniciada tras la caída de la dictadura fujimorista, así como el fracaso de lo que fue la apuesta por reconciliar al país con reformas estructurales tras el Conflicto Armado Interno de los años ochenta y parte de los noventa. Gracias a estos procesos truncos, no se pudo avanzar en la democratización real del país, ni se im-

18 La primera vuelta electoral de las elecciones generales en el Perú 2016 se dieron el 10 de abril. Los resultados relevantes fueron los siguientes: Las dos agrupaciones que pasaron a segunda vuelta fueron Fuerza Popular con 39,86% y Peruanos Por el Kambio con 21,05% y en tercer lugar Frente Amplio por la Justicia, Vida y Libertad con 18,74%.

19 La segunda vuelta electoral de las elecciones generales en el Perú 2016, se dio el 05 de junio. El ganador fue Pedro Pablo Kuczynski con 50,12% (Peruanos Por el Kambio) contra Keiko Fujimori con 49,88% (Fuerza Popular).

20 Diversas crisis y de diverso alcance se anudan en este periodo: una crisis de gobierno que tiene que ver con las dificultades que tienen los actores políticos para el gobierno y la gobernabilidad. Una crisis de régimen tiene que ver con la incapacidad de las instituciones y reglas de juego para reproducir el orden y la legitimidad del Estado neoliberal, generando una gran desafección de la ciudadanía respecto de la democracia, las instituciones y la política. Finalmente se habla de la crisis de Estado al observarse el agotamiento de un Estado que ha tenido muchas versiones en los últimos 200 años y que ha tenido como características permanentes el patrimonialismo, su carácter racista y excluyente y cuya reedición es el estado neoliberal. Ver. Lynch, Nicolás. *La razón política. Una nueva Constitución para el Perú.* Lima, Horizonte, 2021.

21 Es importante considerar que el Estado peruano aplicó de manera recurrente, en diversos territorios, estados de emergencia, así como el desarrollo de un conjunto de dispositivos de criminalización de la protesta y acciones de *lawfare* contra dirigentes. También se debe considerar que las fuerzas policiales operaron desde las instalaciones mineras y ha sido reiterativo que personas involucradas en las protestas murieran como producto de la represión policial. Ver: https://www.biodiversidadla.org/Documentos/Peru_La_defensa_del_territorio_frente_al_regimen_minero_militar También: La violencia de las leyes: el uso de la fuerza y la criminalización de protestas socioambientales en el Perú http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0251-34202017000200013

22 Dinegro, Alejandra. "Perú: una crisis que escala" En: https://nacla.org/peru-crisis-castillo

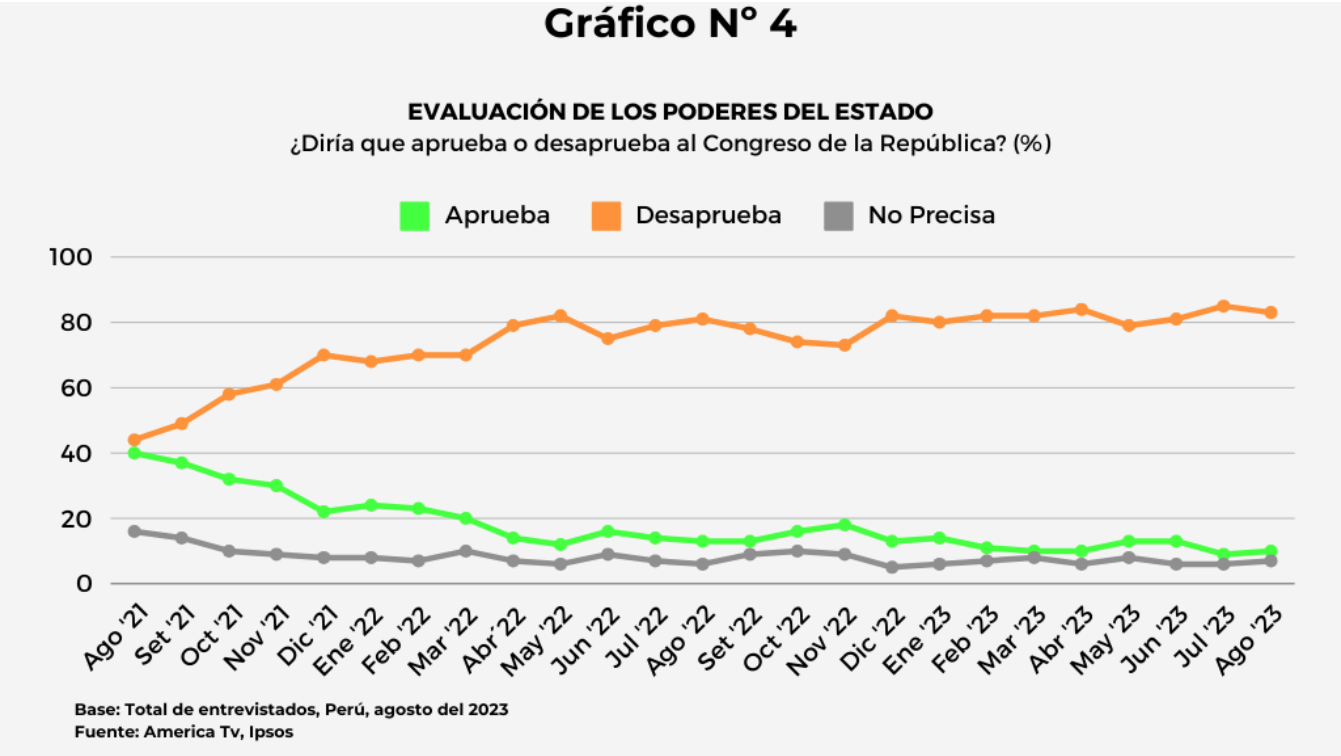

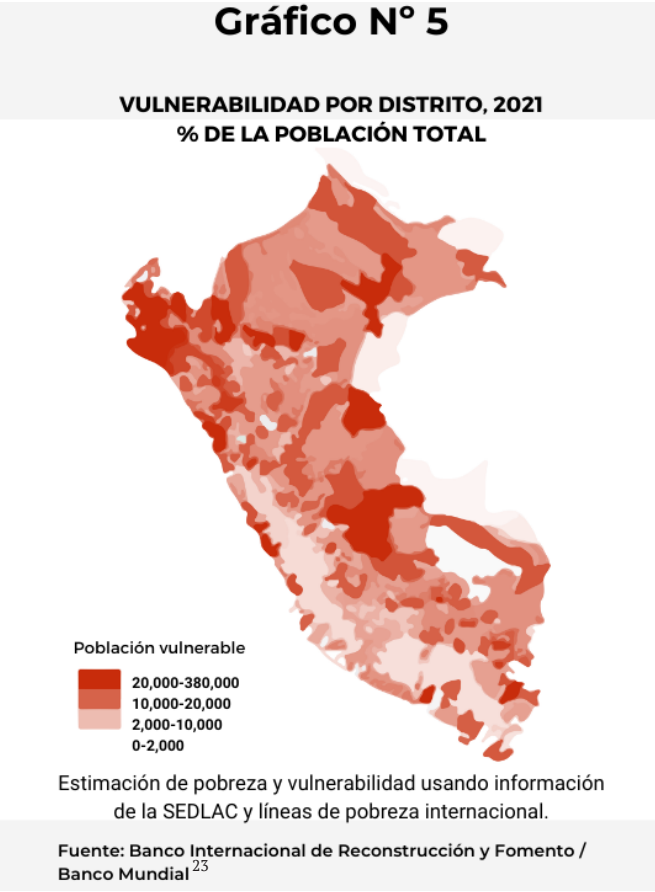

plementaron las necesarias reformas en sus distintos niveles. El modelo económico neoliberal, en el marco de la teoría de las cuerdas separadas, quedó intacto. Es decir, considerando que la economía tiene una lógica técnica y neutra que sigue sus propias normas y hay que salvaguardar del "ruido político" que se debe impedir interfiera soslayando además los aspectos institucionales y la intervención estatal muy propia de las concepciones neoliberales. Las desigualdades y el racismo también persistieron. De esta manera, se fueron ahondando las distancias sociales, culturales y territoriales, expresadas en una alta conflictividad social y configurando un clima de polarización política creciente frente a la frustración de la voluntad de cambio, lo cual se agudizará debido a una serie de hechos de carácter coyuntural y estructural.[24] Es así que se abre la posibilidad de un momento constituyente caracterizado en la actualidad por ser principalmente destituyente.[25]

Desde entonces se fueron configurando tres salidas posibles a una crisis tan honda:

Una salida "reformista", principalmente liberal, que propugnaba un conjunto de reformas

23 *Resurgir fortalecidos: Evaluación de pobreza y equidad en el Perú*, Lima, Banco Mundial Oficina en el Perú. 2023. En: https://documents1.worldbank.org/curated/en/099042523145515085/pdf/P176738041a16e0100a70e0c7343035f58e.pdf

24 Merino, Roger. "El país de las transiciones truncas" En *Revista Ideele* N°307. Diciembre 2022 En: https://www.revistaideele.com/2022/12/22/el-pais-de-las-transiciones-truncas/

25 Campana, Alvaro. "Tiempos Constituyentes en el Perú" En: https://alvarocampana.blogspot.com/2023/04/tiempos-constituyentes-en-el-peru.html

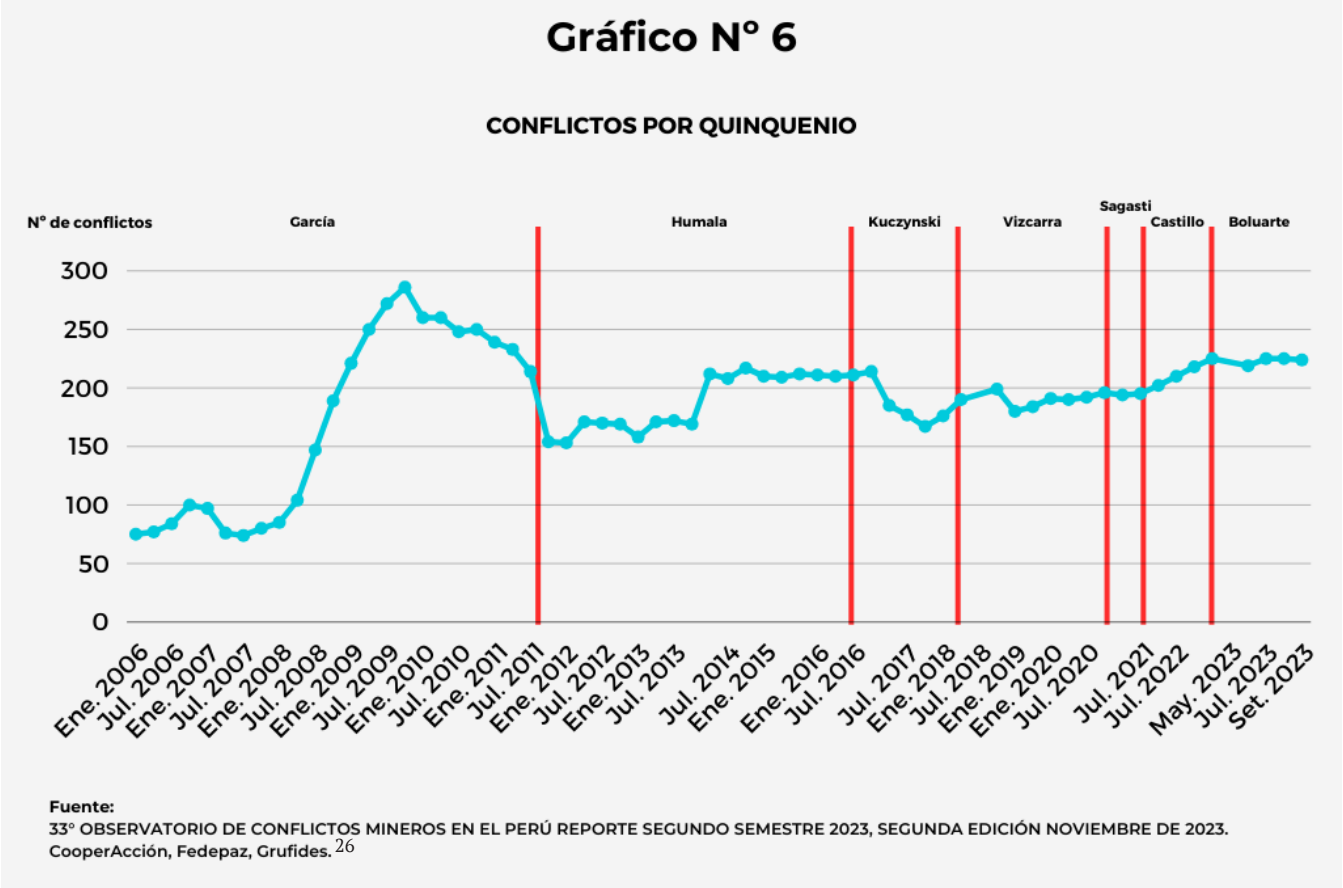

principalmente en el sistema político y judicial, ya que la crisis política y de gobierno evidenciaba la disfuncionalidad de la relación de los poderes ejecutivo y legislativo que entraron en pugna[27]. Asimismo, el reformismo reconoció la profundización de la crisis de representación y que el sistema de justicia permaneció capturado por redes mafiosas vinculadas a diversos sectores del poder económico legal, ilegal e informal[28]. Sin embargo, la opción de estos sectores fue mantener por cuerdas separadas la economía y la política sin considerar que el propio modelo económico trae aparejada la crisis, cuyo sostenimiento requiere de autoritarismo y represión. La segunda salida es la que ofrece una alternativa autoritaria y conservadora, expresada por el fujimorismo y las derechas extremas y reaccionarias, que buscaría, aun sacrificando los estrechos y limitados espacios democráticos y la destrucción de las instituciones, mantener la reproducción de la estructura de poder y el régimen económico, sector al que en el contexto de polarización política se plegaron sectores liberales. Finalmente, se planteó más claramente una tercera salida, la salida constituyente y refundacional, a la crisis que plasma las demandas de cambios de fondo y a todo nivel en el país y que representan un conjunto de fuerzas sociales y sectores de izquierda.

Una serie de hechos ahondaron la crisis en todos sus aspectos y alcances en un trasfondo de caída de las tasas de crecimiento de la economía.[29] Así, se inició una pugna entre el poder ejecutivo y una mayoría opositora fujimorista congresal que implementaría un proceso de captura del poder y de las instituciones, primero desconociendo el triunfo de PPK, luego cuestionando a las autoridades electorales y finalmente entorpeciendo al gobierno. A esta vocación golpista y de captura de los poderes e instituciones del Estado se sumaría la ineptitud del "gobierno de lujo", encabezado por tecnócratas neoliberales, frente a la capacidad destructiva del fenómeno del Niño en el

26 En: https://cooperaccion.org.pe/conflictividad-social-en-peru-alcanza-niveles-record/

27 Guzmán Napurí, Christian "El sistema político peruano". En: https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/el-sistema-politico-peruano

28 Para profundizar en la dinámica y relación entre estos tres ámbitos de la economía y la sociedad ver la entrevista de Eduardo Ballón a Francisco Durand en: https://www.revistaquehacer.pe/10/en-el-peru-formalidad-informalidad-y-delito-son-parte-del-mismo-sistema

29 Se pasó de crecer 4% en 2016 a 2.5% en 2017, recuperándose en 2018 creciendo 4.0% y cayendo nuevamente a 2,2% en 2019.

verano de 2017[30]. Se hacían evidentes las graves limitaciones del Estado neoliberal en relación a la prevención, planificación y respuesta a fenómenos que recurrentemente azotan al país. PPK, en nombre de la "Felicidad y Unión" frente al desastre, pudo revertir en parte la situación, pero rápidamente la crisis política se hizo presente, ahora agudizada con el develamiento de diversos escándalos de corrupción. El caso Lava Jato[31] envolvía a empresarios y políticos de todos los colores y, en vez de buscar una salida pactada que garantice impunidad, el fujimorismo buscó con esto ampliar su ofensiva contra el gobierno, ya que PPK también estaba, al igual que el propio fujimorismo, envuelto en estos escándalos. Es así que, tras un primer intento de vacancia en diciembre de 2017, que tuvo por consecuencia el indulto negociado al ex Presidente y condenado Alberto Fujimori, y, tras destapes relacionados a la compra de votos ante un eventual segundo intento de vacancia, el 23 de marzo PPK renunció a la presidencia de la República. De acuerdo a la sucesión constitucional, Martín Vizcarra asumía la presidencia.

La crisis política de gobierno continuó en el periodo gubernamental encabezado por Vizcarra. El nuevo presidente se vio enfrentado a la mayoría del congreso en una pugna por la conformación del Tribunal Constitucional. Finalmente, Vizcarra decidió plantear el cierre del Congreso el 30 de septiembre de 2019, considerando que este había denegado la confianza por segunda vez. Esta medida tuvo un apoyo del 84% de la ciudadanía[32]. Previamente, Vizcarra planteó algunas reformas tras el continuo descrédito del congreso y el escándalo de los "Cuellos Blancos del Puerto" o los "CNM Audios"[33] en el sistema de justicia, demostrándose la existencia de mafias que traficaban con sentencias vinculadas a sectores políticos y empresariales. Estas reformas fueron sometidas a referéndum en diciembre de 2018, en medio de un jaloneo constante, buscando abordar la crisis del sistema político y judicial, creándose así la Junta Nacional de Justicia, rechazando la restitución de la bicameralidad en el Congreso, que fue rechazada, la prohibición de prohibiendo la reelección de los congresistas y aprobando una nueva legislación sobre el financiamiento de los partidos políticos. El enfrentamiento con un Congreso totalmente desprestigiado permitió que Vizcarra recupere popularidad[34]. Sin embargo, las reformas planteadas no lograron cambiar el escenario tras el cierre del Congreso y la conformación de uno nuevo que terminaría forzando su vacancia.

Resultados del Referéndum Nacional 2018	
PREGUNTA	RESULTADO
¿Aprueba la reforma constitucional sobre la conformación y funciones de la Junta Nacional de Justicia (antes Consejo Nacional de la Magistratura)?	OPCIÓN GANADORA: SÍ, con 13 727 144 votos
¿Aprueba la reforma constitucional que regula el financiamiento de las organizaciones políticas?	OPCIÓN GANADORA: SÍ, con 13 667 716 votos.
¿Aprueba la reforma constitucional que prohíbe la reelección inmediata de parlamentarios de la República?	OPCIÓN GANADORA: SÍ, con 13 598 123 votos.
¿Aprueba la reforma constitucional que establece la bicameralidad en el Congreso de la República?	OPCIÓN GANADORA: NO, con 13 949 831 votos.

30 Los impactos fueron: un millón 782 mil 316 personas entre damnificadas y afectadas, con 138 fallecidos y 413 mil 983 viviendas entre destruidas y afectadas. Asimismo, 218 mil 089 kilómetros de carretera entre destruida y afectada, por último, un total de 131 mil 611 hectáreas de cultivo entre destruidas y afectadas. Fuente: INDECI *Boletín estadístico virtual de la gestión reactiva*. Nº 07 - Año 4, Lima, 2017 En: https://portal.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/201708091706381.pdf. Los daños económicos abarcan hasta por $3 100 millones de dólares, que equivalen al 1,6% del PBI. En: Defensoría del Pueblo). *Serie Informe de Adjuntía* - Informe N°005-2018-DP/AAE. En: https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/07/Informe-de-Adjuntia-005-2018-DP-AAE.pdf. Para una evaluación del impacto en las condiciones ambientales revisar el Informe Técnico Extraordinario N°001-2017/ENFEN de la Comisión Multisectorial encargada del estudio nacional del fenómeno "El Niño" En: https://www.dhn.mil.pe/Archivos/Oceanografia/ENFEN/nota_tecnica/01-2017.pdf

31 "Es la investigación que destapó un esquema de corrupción masiva en la petrolera estatal Petrobras, en Brasil. Involucra a ejecutivos de la petrolera y políticos, quienes recibieron coimas a cambio de grandes proyectos de infraestructura para las principales constructoras de ese país." En: Ojo Público. En: https://ojo-publico.com/tag/lava-jato

32 Según IPSOS el 13 de octubre de 2019.

33 Investigación que escaló de la interceptación de escuchas para desmontar una red criminal que operaba en el Callao entre bandas criminales de narcotraficantes y sicarios y su relación a jueces y fiscales, que se elevó a involucrar la participación del presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao (Walter Rios), miembros del Consejo Nacional de Magistratura (Julio Gutiérrez, Guido Águila e Iván Noguera) y el presidente de la Segunda Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema (César Hinostroza). Para mayor investigación revisar el portal IDL Reporteros caso Corte y Corrupción.

34 Respecto a la popularidad de Vizcarra. Existen dos textos que analizan su biografía y el primer año de gestión. Tenemos entre estos el de Riepl, Martín *Vizcarra. Una historia de traición y lealtad* Lima, Planeta, 2021; León, Rafaella *Vizcarra* Lima, Debate, 2019.

Sin embargo, el principal hecho que marcaría la gestión de Vizcarra sería la pandemia. El 5 de marzo de 2020 se confirmó el primer caso de Covid 19 en el Perú, como parte de una pandemia global que marca un nuevo momento en la historia de la humanidad. La crisis sanitaria global es, por un lado, síntoma y, por otro lado, converge con otras múltiples crisis de diverso alcance que vive el planeta, configurando así una "megacrisis[35]" o crisis de orden civilizatorio. Esto pone en cuestión la posibilidad misma de la subsistencia de la humanidad que, a su vez, vive intensos y profundos cambios a todo nivel. Para entender el impacto de esta megacrisis, cabe citar a Brunner:

> *"Las nuevas generaciones se hallan expuestas a shocks físicos —como riesgos climáticos y pandemias— que generan efectos exponenciales, regresivos y desestabilizadores. La economía y el empleo podrían verse envueltos en una depresión o, en cualquier caso, recibirán el impacto negativo de una recesión. Es probable, dice la Cepal, que América Latina vuelva a sufrir una década perdida. Aumentará la pobreza y se frustrarán expectativas.*
>
> *La democracia liberal y las instituciones públicas pierden efectividad y no suscitan suficiente apoyo social. La cultura global se fragmenta en múltiples y opuestas identidades, visiones ideológicas, racionalidades expertas y valores religiosos, dando lugar a una explosión de significados y a una vorágine de interpretaciones. Cada vez se vuelve más difícil hacer sentido del mundo y de la propia vida.*
>
> *En breve, un análisis de nuestra época muestra que estamos en medio de una doble crisis externa (del sistema-mundo o globalización y de la biosfera) y de una doble crisis interna (de sentido y de legitimación). Algunos autores describen el espacio demarcado por este cuadrilátero como el de una megacrisis; una nueva clase de adversidad con múltiples incógnitas y riesgos, como desastres naturales, intensos y prolongados conflictos, terrorismo, crisis corporativas, epidemias, desplomes financieros, ciberamenazas a infraestructuras vitales y megadesastres"*

35 Ver el artículo de Brunner, Joaquín "Megacrisis y resiliencia" En: https://www.cepchile.cl/megacrisis-y-resiliencia/

La pandemia evidenció en el caso peruano los límites del crecimiento macroeconómico espectacular producido desde el año 2004 con el boom de precios de las materias primas. A pesar de contar con importantes reservas, el Perú en la pandemia fue un país con altas tasas de mortalidad debido a la ineficiencia del Estado y la absoluta precariedad de su sistema de salud. La inversión pública en este sector era de las más bajas, llegando a contabilizar en casi tres años una cifra de 215554 muertes[36], superior a las 70000 muertes causadas en diez años por el Conflicto Armado Interno. El sistema de salud tuvo una respuesta desarticulada, además de permitirse el lucro con la salud en plena pandemia: las mascarillas, el oxígeno y las camas UCI. En medio del encierro que el gobierno difícilmente podía controlar, los ciudadanos encararon el hambre con caminatas que atravesaban largas distancias en dirección a sus pueblos de origen.

Gráfico N° 7

EXCESO DE MUERTES EN 2020 Y 2021 EN RELACIÓN A LA MEDIA MÁXIMA Y MÍNIMA HISTÓRICA[37]

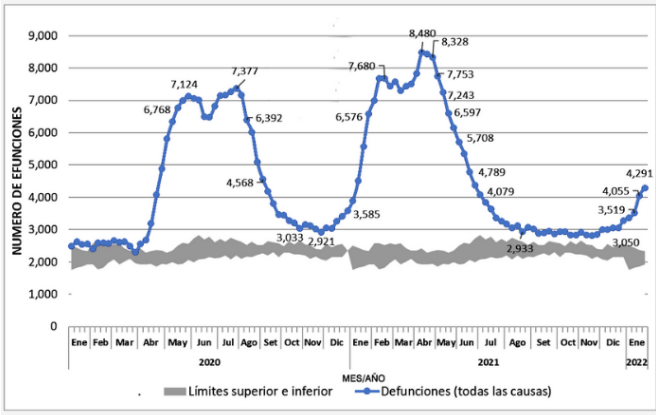

Fuente: Sistema de Defunciones SINADEF – MINSA SE 04 - 2022

Sumado a ello, no se pudo entregar de manera eficiente bonos que permitieran la subsistencia de importantes sectores de la población, ya que el acceso al sistema financiero privado era limitado y el sistema público financiero que pudiera facilitar este apoyo era inexistente demostrando las limitaciones de las políticas focalizadas especialmente para estas circunstancias, aun-

36 Fuente Centro Nacional de Epidemiología, prevención y Control de Enfermedades – MINSA.

37 Ministerio de Salud, Centro Nacional de Epidemología, Prevención y Control de Enfermedades. *Situación Actual COVID19, Perú 2020-2022.*

que no solo en ellas. El plan de reactivación denominado Reactiva Perú[38] no logró aliviar las dificultades de la mayoría de peruanos, sino solo sostener principalmente a grandes sectores empresariales. No se logró atender y mucho menos resolver las dificultades de los peruanos confinados para impedir la propagación de los contagios. No se consideró ni el impuesto a las fortunas ni tampoco la posibilidad de un bono universal para lograr la subsistencia. Más bien, las medidas de confinamiento social se fueron inevitablemente transgrediendo, lo que poco a poco fue mellando la popularidad de Vizcarra que en algún momento estuvo por encima del 80% de aprobación.

Gráfico N° 8

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS QUE ACCEDIERON AL PROGRAMA "REACTIVA PERÚ" POR TAMAÑO
(Información al 30 de octubre)

Tamaño de empresa	Nº de empresas	(%)	Monto colocado (Millones de S/)	(%)
Microempresa	445 534	88.9%	8 220.7	14.2%
Pequeña empresa	47 234	9.4%	18 477.7	31.9%
Mediana empresa	2 011	0.4%	2 838.2	4.9%
Gran empresa	6 519	1.3%	28 327.2	49.0%
Total	501 298	100%	57 863.8	100%

Fuente: Estadísticas del Programa Reactiva[39]

Gráfico N° 9

MEDIDAS ECONÓMICAS DE GASTO PÚBLICO Y GARANTÍAS PARA MITIGAR EL IMPACTO DE LA COVID-19, 2020-2021
(Miles de millones de soles)

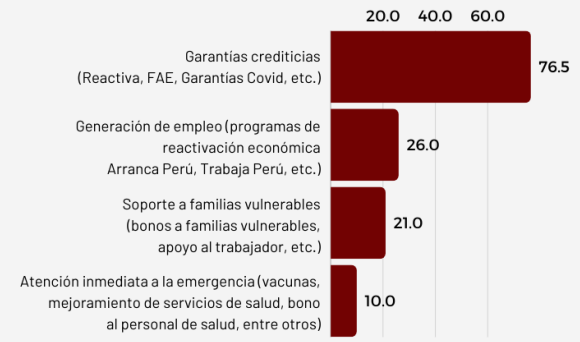

Fuente: Bejarano, R., Portocarrero, J. y Varillas, R. (2023)[40]

Gráfico N° 10

POPULARIDAD DE MARTIN VIZCARRA

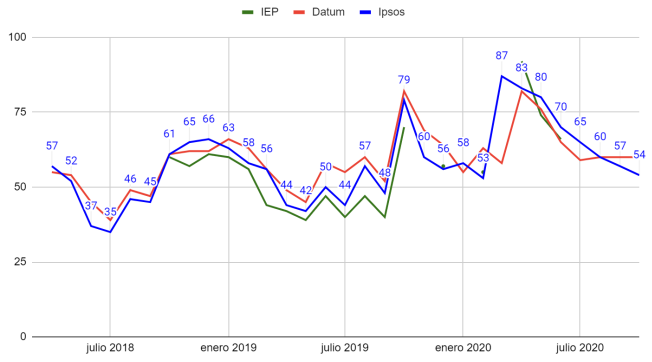

Es así que un nuevo Congreso, que evidenció aún más la desafección y la fragmentación política[41], terminaría forzando la salida de Vizcarra. Denuncias sobre malos manejos con las vacunas, la contratación de personajes cuestionables en su entorno, entre otros factores, servirán para que el Congreso busque su destitución. En ese contexto, en plena pandemia, se produjo una importante movilización ciudadana contra el presidente del Congreso Manuel Merino, quien asumió la presidencia de la República. Este se vio obligado a renunciar[42] y dar paso a un gobierno transitorio encabezado por el congresista Francisco Sagasti[43]. Además del repudio persistente contra el parlamento y la exigencia de una reforma policial ante las muertes de manifestantes por la excesiva represión, apareció claramente una consigna que planteaba la necesidad de una salida constituyente como salida democrática ante la ya evidente descomposición del sistema político que en un breve periodo se expresó en que se produzcan la caída de PPK, Vizcarra, Merino y asuma finalmente Sagasti, para luego producirse también la caída de Castillo. La consigna llegó para quedarse, a pesar de los intentos de los medios de comunicación por invisibilizarla.

38 Aprobado el 06 de abril de 2020 mediante la aprobación del Decreto Legislativo N° 1455 crea el Programa de Garantías del Gobierno Nacional "Reactiva Perú".

39 "Estadísticas de Reactiva Perú" (actualizado al 30 de octubre de 2020) https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1431912/Estadi%CC%81sticas_Reactiva%20Peru%CC%81%20%28actualizado%20al%2030%20de%20octubre%20de%202020%29.pdf

40 Bejarano, R., Portocarrero, J. y Varillas, R. *La vacunación para la COVID-19 y su impacto en la distribución fiscal en el Perú*. Lima, Red Peruana por una Globalización con Equidad - RedGE. 2023.

41 De aproximadamente 24.8 millones de ciudadanas y ciudadanos habilitados para votar, un total de 11.7 millones no están representados. De estos, se abstuvieron 5.8 millones; votaron blanco, viciado o nulo, 3 millones; y 4.3 millones votaron por partidos que no pasaron la valla, siendo estos el 31.51% de los que fueron a votar.

42 Presenta su renuncia mediante Mensaje a la Nación el 15 de noviembre de 2020.

43 Elegido Presidente del Congreso y, por ende, bajo la figura de la sucesión constitucional, Presidente del Perú. Su mandato tuvo la duración del 17 de noviembre de 2020 al 28 de julio de 2021.

Gráfico N° 11

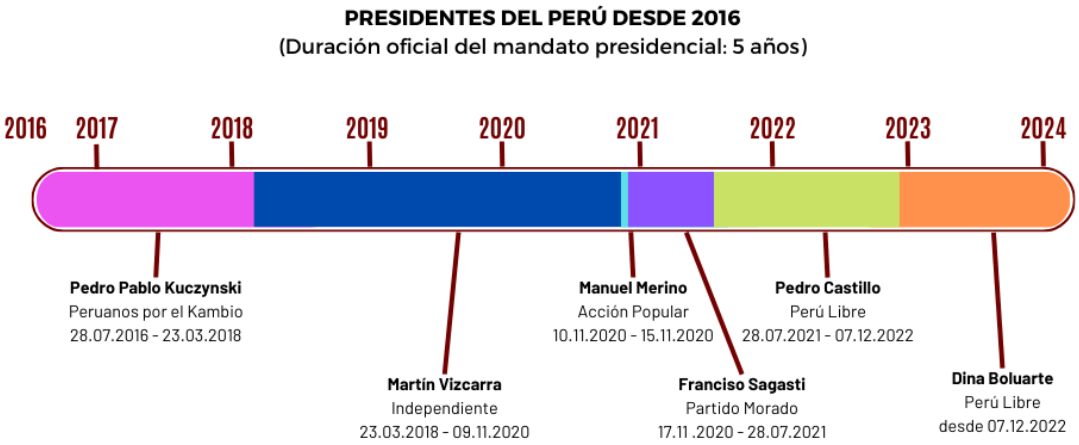

Es en ese escenario que llegamos al bicentenario de la independencia y la fundación de la República. Las nuevas elecciones generales del 2021 mostrarán un país cada vez más fragmentado y polarizado social, política, electoral y territorialmente. Esto abre un nuevo momento en el periodo de crisis del neoliberalismo inaugurado con PPK frente al cuál los sectores "reformistas" fracasaron, llevando al fortalecimiento de opciones más conservadoras, a un desplazamiento de las derechas hacia una derecha aún más extrema y a un ánimo profundamente destituyente que canalizará Pedro Castillo en esas elecciones. Así, el centro fue licuado electoralmente y se plantearon dos salidas sobre la mesa: una salida autoritaria y una constituyente, cuyo fracaso o persistencia marcaron los siguientes años hasta hoy.

Dos salidas en disputa, en un Perú y en un mundo en profunda crisis (2021-2023)

El Perú podría vivir el bicentenario de su independencia como la oportunidad de repensarse como país y asumir de cara a los retos planteados por la megacrisis global y la crisis de Estado, crisis que nos plantea la necesidad de pensar alternativas para resolver nuestros problemas históricos. Sin embargo, parece que estamos viviendo un tiempo de fuerte descomposición y estupor, como dice Alvaro García Linera, en un tiempo sin alternativas claras. En América Latina algunos plantean que vivimos una segunda ola progresista[44], sin embargo, con avances importantes de las opciones de ultraderecha que apelan a salidas autoritarias para sostener el modelo de acumulación económica e impedir procesos de democratización. Todo esto en medio de una creciente desafección y desimplicación de la política y de la ciudadanía como producto de la frustración de los cambios de fondo demandados, así como producto del deterioro de las condiciones de vida y la consolidación de una sociabilidad neoliberal que apela a las salidas predominantemente individualistas como re-

44 Ver Arellano, Ángel: "¿Una nueva "ola progresista" en América Latina?" En: *Astrolabio. Revista internacional de filosofía.* En: https://raco.cat/index.php/Astrolabio/article/view/402878. Pueden distinguirse como primera ola progresista a los gobiernos comprendidos entre 2005 y 2015 con la "llegada de gobiernos de izquierda en Bolivia y Uruguay en 2005, Chile y Honduras en 2006, Ecuador y Nicaragua en 2007, Paraguay y Guatemala en 2008, El Salvador en 2009, y Perú en 2011" y la segunda ola con "Andrés López Obrador en México en 2018, a la que se le sumaron Argentina y Panamá en 2019, República Dominicana y Bolivia en 2020, Perú y Chile en 2021, y Honduras en 2022". Debe sumarse las elecciones de Colombia y Brasil (2022).

Gráfico N° 12

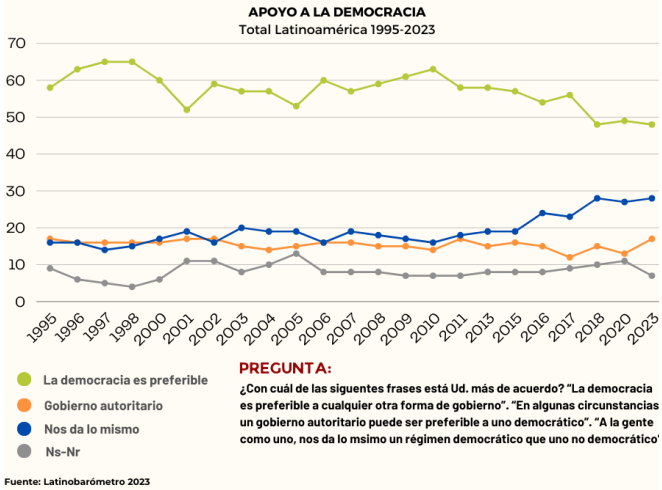

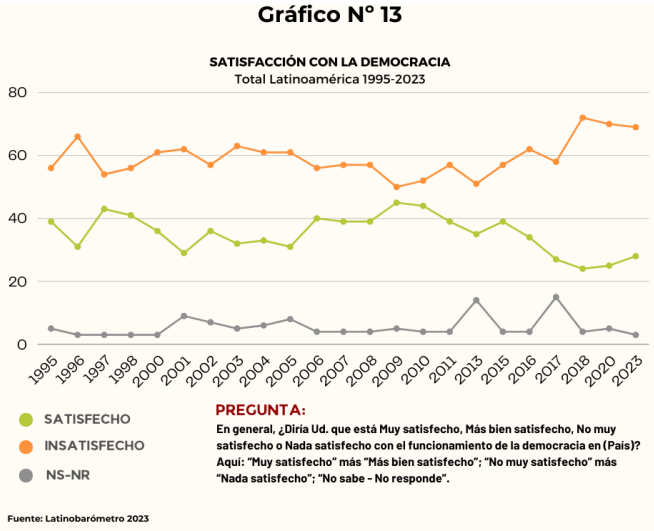

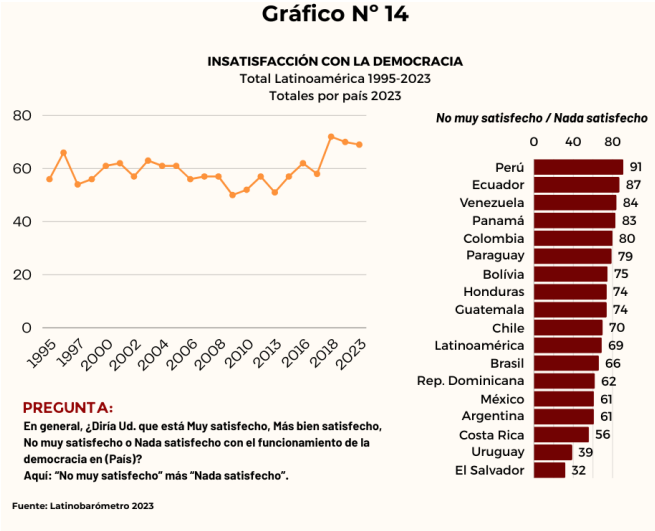

sultado de las dificultades crecientes de la política y las instituciones para resolver los problemas y atender las demandas sociales. Los ciudadanos han pasado de la indignación o la rabia a la indiferencia o el repliegue a lo individual familiar. En un contexto de desigualdad, criminalidad, inseguridad y corrupción se pueden generar las condiciones para salidas autoritarias o momentos destituyentes, de rechazo, que no logran traducirse en momentos propiamente constituyentes.

En Colombia, Chile y Perú hemos vivido fuertes estallidos sociales que, en el caso de Chile[45] y Colombia[46], se han traducido en triunfos electorales progresistas, aunque muy estrechos. En el caso chileno, el proceso constituyente ha sido momentáneamente paralizado por errores del gobierno y por el asedio permanente de la ultraderecha, la cual ha tomado mucha fuerza[47]. En

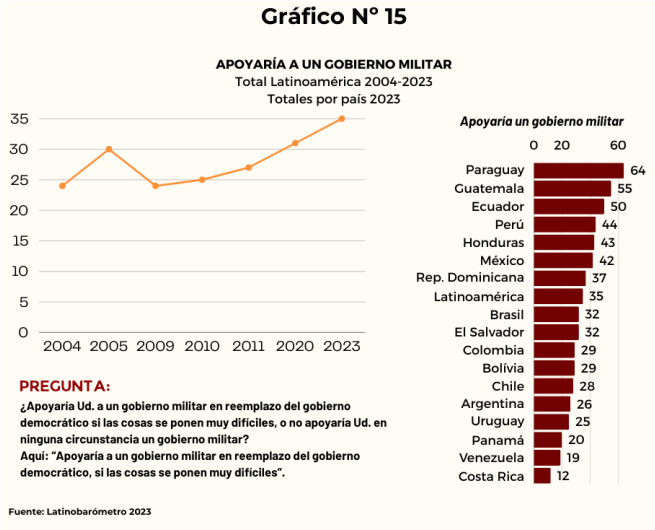

el caso peruano, estamos ante la instauración de una dictadura que busca a toda costa frenar cualquier cambio constitucional o democratizador. En Brasil se vivió un intento de golpe de Estado, luego un gobierno de ultraderecha encabezado por Bolsonaro[48] y un apretado triunfo progresista con Lula y el PT a la cabeza[49]. En Argentina, el

45 Gabriel Boric fue elegido en las elecciones del 19 de diciembre de 2021 en Chile, venciendo con 55,87% (Convergencia Social - CS) a José Antonio Kast con 44,13% (Partido Republicano de Chile).

46 Gustavo Petro fue elegido en las elecciones del 19 de junio de 2022 en Colombia, venciendo con 50,44% (Coalición Pacto Histórico) a Rodolfo Hernandez con 47,31% (Liga de Gobernantes Anticorrupción).

47 El Plebiscito Nacional 2020 de Chile, que fue el punto de partida del proceso constituyente, es consecuencia directa de las protestas ocurridas entre octubre de 2019 y marzo de 2020. Se desarrolló el 25 de octubre y tuvo por finalidad consultar a la población chilena sobre su determinación en cambiar la constitución y conforme a ello, la modalidad. Teniendo por resultados un 78,28% a favor de una nueva constitución y un 79% eligiendo a la Convención Constitucional como modalidad para su redacción. Las elecciones de convencionales constituyentes se dieron el 15 y 16 de mayo de 2021 siendo elegidos un total de 155, en su mayoría de izquierda e independientes, ellos elaboraron la propuesta de Nueva Constitución, la cual fue rechazada el 04 de septiembre de 2022. Con ello, se dio por concluida sus funciones y el Presidente Gabriel Boric dio paso a la conformación del Consejo Constitucional compuesto por 50 miembros. Su elección se llevó a cabo el 07 de mayo de 2023 y obtuvo por mayoría al Partido Republicano de Chile, de tendencia de ultraderecha. El referéndum para consultar la nueva propuesta, para muchos más conservadora que la Constitución de Pinochet, también tuvo como resultado el rechazo de la ciudadanía y con ello con la permanencia de la Carta Constitucional pinochetista.

48 Jair Bolsonaro fue elegido en las elecciones del 28 de octubre de 2018 en Brasil, venciendo con 55,13% (Partido Social Liberal - PSL) a Fernando Haddad con 44,87% (Partido de los Trabajadores - PT). Su mandato duró del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2022.

49 Luiz Inácio Lula da Silva fue elegido en las elecciones del 30 de octubre de 2022, venciendo con 50,9% (Partido de los Trabajadores - PT) a Jair Bolsonaro con 49,1% (Partido Social Liberal - PSL). Este es su tercer mandato. Siendo el primero el comprendido entre los años 2003 y 2006, con reelección del 2007 al 2010.

País - Duración de crisis	Agendas	Elecciones y resultado
Chile (octubre de 2019 y marzo de 2020)	• Contra el alza del costo de vida. • Rechazo a la clase política. • Nueva Constitución.	• Plebiscito Nacional (2020). Aprueba pasar a la Convención Constitucional encargada de redactar la propuesta de nueva constitución. • 2021 - Gabriel Boric (Convergencia Social). Partido de izquierda
Perú (09 de noviembre al 17 de noviembre de 2020)	• Ilegitimidad del Presidente Manuel Merino. • Nueva Mesa Directiva del Congreso y por ende Nuevo Presidente. • No a la impunidad policial • Asamblea Constituyente.	• 2020 - Gobierno de Transición Francisco Sagasti • 2021 - Pedro Castillo (Perú Libre). Partido de izquierda.
Colombia (21 de noviembre de 2019 a 21 de febrero de 2020)	• Violencia y asesinato a lideres sociales. • Contra la reforma de pensiones, tributaria y laboral. • Deficiente implementación del Acuerdo de paz.	• 2022 - Gustavo Petro (Coalición Pacto Histórico). Frente de izquierda.

gobierno de Fernández sucumbe y en las recientes elecciones Milei, un candidato ultraderechista, se ha hecho del gobierno.

En un mundo golpeado, primero por la pandemia y ahora por la crisis económica y la crisis climática, la guerra se amplía en el paso de un mundo unipolar a uno multipolar, donde el orden institucional global está siendo profundamente erosionado. Todo esto se expresa en los conflictos que protagonizan la OTAN y Rusia, así como en África y recientemente en Medio Oriente con la invasión israelí a la Franja de Gaza, en el que se vulnera todos los límites del derecho internacional, dando como resultado lo que a todas luces es un genocidio. A ello podemos agregar las disputas comerciales entre China y Estados Unidos en América Latina, por lo que, como dice García Linera, nos hallamos en la "aleatoriedad del presente atrapado por el miedo de unos, el vacío de otros y la angurria desbocada e inmediata de pocos"[50]. Esto no quiere decir que no haya alternativas. La pandemia nos trajo a debate un conjunto de elementos para reconstruir un horizonte que, sin embargo, dada la naturaleza del capitalismo, parecieran difíciles de lograr a pesar de lo modesto de sus alcances: el retorno de lo público y del Estado en su rol planificador, regulador, y garante de derechos; derechos universales que vayan más allá de las medidas focalizadas, como la renta básica universal; impuestos a las grandes fortunas y reformas tributarias que permitan una mayor redistribución económica que ayude a conjurar los altos niveles de desigualdad; entre otros. Incluso en los organismos internacionales multilaterales se empieza a hablar de la necesidad de un nuevo pacto social, de la necesidad de nuevos principios para la gobernanza que estén orientados, además de la búsqueda del crecimiento, a la garantía de derechos, como al cuidado y protección de los ciudadanos.[51]

Sin embargo, la salida autoritaria se impone como opción de los grupos de poder que, junto a un Estados Unidos desesperado por mantener y/o reforzar su control en su zona de influencia inmediata, apelan a "golpes blandos"[52] o a fortalecer una lógica de polarización en la que se sataniza cualquier posibilidad de cambio apelando

50 Ver García Linera, Álvaro "Tiempo liminal" En: *Revista Jacobin América Latina*.
En https://jacobinlat.com/2021/01/05/tiempo-historico-liminal/

51 Ya antes de las elecciones de 2006 se hablaba de la necesidad de un nuevo contrato social en el Perú. Ver: el libro de Cotlear, Daniel *Un nuevo contrato social en el Perú ¿Cómo lograr un país más educado, saludable y solidario?* Washington, Banco Mundial, 2006. Luego de la pandemia, se ha planteado aún con más fuerza esta necesidad. Igualmente, ver el artículo de Lopez Calva, Luis. "Mirar al futuro Hacia la construcción de estados de bien estar" En: *Nueva Revista. América Latina*. En: https://www.nuevarevista.net/hacia-la-construccion-de-estados-del-bien-estar/

52 Definido por Gene Sharp en el ensayo "De la dictadura a la democracia" en 1993. Consiste en acciones diseñadas para desestabilizar un gobierno y promover su caída. Sustentadas bajo la apariencia de la "no violencia" encubren el protagonismo de agentes de poder quienes solventan el boicot político mediante intervenciones psicológicas, económicas y sociales. Consta de cinco etapas: Ablandamiento, Deslegitimación del gobierno, Calentamiento de la calle, Combinación de diferentes formas de lucha y Fractura institucional. En América Latina su principal herramienta es conocida como la "politización de la justicia" o "lawfare".

a valores reaccionarios[53], sin dejar de mencionar el "*lawfare*"[54] como mecanismo de liquidación o persecución de los adversarios políticos. Las cruzadas contra el comunismo, el racismo desembozado, el ataque a las políticas redistributivas y de reconocimiento en diversos países atacando derechos fundamentales; y la apelación a una agenda de la seguridad producto del desboque de las economías criminales que han puesto en jaque a Estados sumamente debilitados, sugieren que la única opción es la mano dura, la represión y la supresión temporal de los derechos democráticos, poniendo como ejemplo a gobiernos como el de Bukele en el Salvador, en todo caso, planteándolo como un modelo de gobierno. Esto nos lleva al debate actual sobre si la ultraderecha ha ganado ya (o está a punto de ganar) una mayoría social en el presente o si existe un empate hegemónico donde la ultraderecha y la centroizquierda se alternan en el Estado frente a mayorías nacionales que viran de una opción a otra sin referentes claros de representación. Sea como fuere, es innegable la avanzada ultraderechista y el cambio de terreno político, donde la democracia liberal pierde rápidamente la centralidad que tuvo hace unas décadas.

Para el caso del Perú, las elecciones de 2021 se presentaron con un escenario altamente fragmentado. Ya en las elecciones parlamentarias complementarias de 2020 se evidenció la profundización del malestar y desafección con la democracia y las instituciones, la crisis de representación y fragmentación política que con la pandemia se hizo aún mayor. En las elecciones de 2021 nos hallamos no sólo con un resultado sorpresivo por la victoria electoral presidencial de Pedro Castillo, sino con un escenario fragmentado[55] y polarizado[56] que nuevamente provocó el enfrentamiento entre un Congreso de oposición y el ejecutivo. Esto se inició en realidad con una dura segunda vuelta donde, en una especie de cruzada anticomunista y racista, los sectores de ultraderecha buscaron infructuosamente el triunfo del fujimorismo y, luego de ello, como viene ocurriendo a nivel mundial, recurrieron al desconocimiento de los resultados electorales y al desgaste inmediato del nuevo gobierno.

El gobierno de Pedro Castillo se caracterizó por no tener rumbo, ser improvisado y tener flancos abiertos por la corrupción, lo que fue aprovechado por los poderes fácticos y el parlamento capitaneado por la ultraderecha. Nuevamente fue reeditada la pugna por la captura de poderes e instituciones, donde la ultraderecha y sus aliados lograron cambiar el equilibrio de poderes desde el parlamento para después capturar el ejecutivo[57] y lograr destituir a Pedro Castillo. Tras un amago de autogolpe de Estado el 7 de diciembre de 2022 por parte de Castillo y su posterior vacancia, se produce el paso a una nueva coyuntura: después del fracaso de una salida popular, democrática y constituyente que pudo haber encabezado Castillo y la izquierda, se dio paso a un régimen autoritario encabezado por Dina Boluarte, la vicepresidenta de Castillo.

El gobierno ahora encabezado por Boluarte es expresión de una trama de sectores políticos de ultraderecha y la representación de diversos intereses de economías emergentes, informales y hasta ilegales, principalmente instalados en el Congreso, pero también de poderes fácticos como la prensa y las fuerzas armadas y policiales. Boluarte ha apelado al uso de la fuerza y la represión desatando una crisis de derechos humanos que ha costado la vida de casi setenta peruanos. Además, ha desarrollado una dinámica de hostigamiento judicial a través del uso de las instituciones del Estado

53 Ver: Kahhat, Farid *El eterno retorno. La derecha radical en el mundo contemporáneo*. Lima, Planeta, 2019. Ver también: Gago, Verónica: "La extrema derecha es una reacción a los movimientos sociales y, en particular, a las dinámicas feministas" entrevista de Oswaldo Palacios en: *Revista Ideele N°310*. Julio-Agosto 2023. En: https://www.revistaideele.com/2023/07/24/veronica-gago-la-extrema-derecha-es-una-reaccion-a-los-movimientos-sociales-y-en-particular-a-las-dinamicas-feministas/

54 Moreno, Patricia. "¿Qué es el lawfare?"En: https://elordenmundial.com/que-es-lawfare/

55 Debemos notar que Castillo pasó a la segunda ronda electoral como el candidato más votado con un poco más de 19%, obteniendo una votación ligeramente superior a la que obtuvo el Frente Amplio en la elección anterior que quedó tercer con el 18% de votos aproximadamente.

56 De acuerdo con la ONPE, al 100% de actas contabilizadas, Pedro Castillo es el presidente electo con el 50,1% de los votos válidos, mientras que Keiko Fujimori queda en segundo lugar con el 49,9%. La diferencia entre ambos es de 0,25%, lo cual representa 44 263 votos.

57 Ver el artículo de Reyna. Carlos "Restablecer el Senado para instalar un régimen de poder concentrado en el Congreso" En: *Revista Ideele*. En: https://www.revistaideele.com/2022/07/31/restablecer-el-senado-para-instalar-un-regimen-de-poder-concentrado-en-el-congreso/

Gráfico N° 16

RESULTADO DE LAS ELECCIONES GENERALES 2021

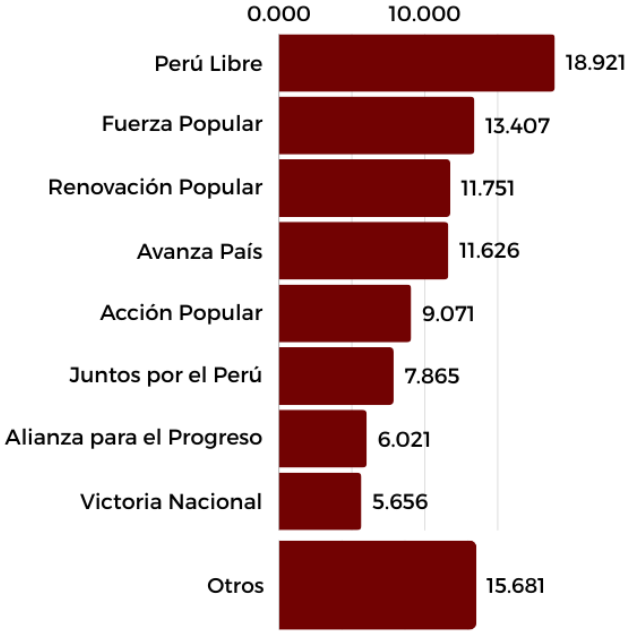

Fuente: ONPE (Oficina Nacional de Procesos Electorales)

para perseguir y censurar a la oposición, recurriendo a la criminalización y el "terruqueo"[58].

Pasamos de una coyuntura de inicio y profundización de la crisis de régimen y Estado entre 2016 y 2021 a una coyuntura en la que la posibilidad de cambios democráticos se hizo factible con la llegada de Castillo al gobierno, entre 2021 y 2022. Luego, pasamos a una coyuntura de instalación de una salida autoritaria desde diciembre de 2022 hasta el presente, cuya cara visible es Dina Boluarte en el ejecutivo. La crisis y el conflicto afloran mientras la democracia neoliberal del siglo XXI agoniza rápidamente.

58 Al respecto revisar los siguientes informes: Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2023). *Situación de Derechos Humanos en Perú en el contexto de las protestas sociales*, Human Rights Watch (2023). *Deterioro letal. Abuso por las fuerzas de seguridad y crisis democrática en el Perú*, Defensoría del Pueblo (2023). *Informe Defensorial N° 190. Crisis política y protesta social: Balance defensorial tras tres meses de iniciado el conflicto*, Asociación Nacional de Periodistas del Perú (2023). *Ataques a periodistas durante las movilizaciones de diciembre 2022 y enero 2023* y Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (2023). *Informe 80 días de represión en Perú. Vulneración de derechos humanos durante movilizaciones.*

NUESTRO SUR

984837469

contacto@nuestrosur.pe

/espacionuestrosur

@SurNuestro

nuestro_sur_peru

nuestrosur.pe

Escenarios
1

NUESTRO SUR